

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA**



**INSPECCIÓN GENERAL FAC
NOTIFICACIÓN POR AVISO**

FECHA: 13/05/2025.

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR: Oficio No FAC-S-2025-017490-CE del 12 de mayo de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA, por medio del cual se informa al quejoso anónimo, las acciones tomadas por la Inspección General Fuerza Aeroespacial Colombiana, frente al escrito allegado relacionado con presuntas irregularidades ejecutadas en la "Malversación de recursos de gastos reservados para uso personal (...)" por funcionario orgánico del CACOM-4.

PERSONA A NOTIFICAR: Anónimo.

AUTORIDAD QUE LO EXPIDIÓ: Inspección General de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (IGEFA).

FUNDAMENTOS DEL AVISO: No se conoce dirección física ni correo electrónico para notificar personalmente al quejoso.

En cumplimiento del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, se fija el presente aviso por el término de cinco (05) días, a partir del 14 de mayo de la anualidad, en un lugar visible al público en el Comando de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC) ubicado en la Avenida El Dorado, Carrera 54 No.26-25 CAN y en la página Web de la Institución.

Se adjunta copia íntegra de oficio No FAC-S-2025-017490-CE del 12 de mayo de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA y se hace saber que contra el mismo no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011, artículo 75.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Mayor General ALFONSO LOZANO ARIZA
Inspector General Fuerza Aeroespacial Colombiana

Anexo: (No FAC-S-2025-017490-CE del 12 de mayo de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA) (02 folios)


VoBo: CT. Ibarra Almarys
Especialista Estratégico Asuntos Legales

«SIC ITUR AD ASTRA»

Línea Anticorrupción Fuerza Aeroespacial Colombiana 321 430 8489
Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3159800 Bogotá, Colombia.
www.fac.mil.co